GOBIERNO DEL PARAGUAY | CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Dirección General de Administración y Finanzas

Formulario de Recepción de Bienes y/o Servicios

Proveedor: Automotor S.A

Factura N° **038-001-0017473** **Nota de Remisión N°:** **No aplica**

Descripción del Bien y/o Servicios: Servicio de Mantenimiento del Vehiculo Hyundai H1 Chapa BXS561, Según orden de Compra /Servicio Nro.55/2025, Contrato 15/2025.-

Recepcionado por:

Cumplio con de la Orden de Compra y/o Servicio:

SI	NO
X	

Fecha de Entrega: 19-mar-2026

Elaborado por: Lic.Diego Arenas / D.A	**Verificado por**: Lic. Diana Fernández / D.A
DIEGO AR... AS CONACYT	Lic. Diana Fernández CONACYT

KuDE DE FACTURA ELECTRÓNICA

AUTOMOTOR S.A.

Av. Venezuela 1277 c/Tte. Nicasio Insaurralde

Ciudad: ASUNCION (DISTRITO)

Teléfono: (021)293311

Actividad económica: COMERCIO AL POR MENOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS

RUC: 80001340-9

Timbrado Nº: 16017361

Fecha de inicio de vigencia: 11/11/2022

Factura electrónica Nro: 038-001-0017473

Fecha de Emisión: 16/03/2026

Condición de Venta: CRÉDITO

Cuotas: 1

Moneda: PYG Tipo de Cambio:

CDC asociado:

Tipo Doc. asociado:

N° Comp. asociado:

Fecha del Doc. Asociado:

Fecha de Vencimiento:

RUC: 80019300-8

Cliente: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Dirección: DR. JUSTO PRIETO 223 / TEOFILO DEL PUERTO

Teléfono: 021506223

Correo electrónico: finanzas@conact.gov.py

Tipo de Transacción: Venta de mercaderías

Motivo Emisión:

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	VALOR DE VENTA		
						Exentas	5 %	10 %
CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA, - CONTRATO Nº 08 / 2022, - MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS RENAULT, HYUNDAI E ISUZU, ID Nº 411.216, - ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS, - O.C. INSTITUCIONAL N.º 55/2025, HYUNDAI H1, CHAPA: BXS 561, CONFORME AL PRESUPUESTO Nº 0175953_	Unidad	1	901.875	0	0	0	901.875
SUB TOTALES						0	0	901.875

TOTAL DE LA OPERACIÓN	901.875
TOTAL EN GUARANIES	901.875

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) 0 (10%) 81.989 TOTAL IVA: 81.989

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número CDC impreso abajo en: http://ekuatia.set.gov.py/consultas

CDC 0180 0013 4090 3800 1001 7473 1202 6031 6105 9098 8700

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRONICO (XML)

Si su documento electrónico presenta algun error, podra solicitar la modificación dentro de las 72hs siguientes de la emisión de este documento.

Basado en Pedidos de cliente 300089.

Enviado por: DPY - Procesadora de Facturas Electrónicas - www.getdpy.com

Asunción, 19 de Marzo del 2.026.-

Señores
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Dirección General de Administración y Finanzas
Dr. Justo Prieto 223 esq. Teofilo del Puerto
Asunción – Paraguay
PRESENTE

Ref. Contrato Nº 15 / 2025 – MANTENIMIENTO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS INSTITUCIONALES ID Nº 465.321_

De nuestra mayor consideración:

Tenemos la honra de dirigirnos a Ud. a los efectos de solicitar sírvase ordenar los trámites para el cobro de dichas solicitudes de pagos por el valor de ***Gs. 901.875.- (novecientos un mil ochocientos setenta y cinco guaraníes).***_

RUC:	80001340 – 9
RAZON SOCIAL:	AUTOMOTOR S.A.
Nº DE FACTURA / AS	038 – 001 – 0017473
Nº TIMBRADO:	16017361
Nº DE CUENTA CORRIENTE BANCARIA:	80000013 / 6
BANCO:	ITAU
DIRECCIÓN DE EMAIL DE LA EMPRESA:	facturacion@automotor.com.py

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad de saludarle muy atentamente.

Automotor S.A.
Administración - Servicio
Carlos Díaz

CONACYT	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	O.C. Institucional Nº 55/2025

Nivel de Entidad: Presidencia de la República | Fecha de Emisión: 27/10/2025

Entidad: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnólogia

Unidad Compradora (Código SICP): 1014

ID del Llamado: 411216

Descripcion del Llamado: Mantenimiento de vehículos Hyundai e Isuzu | Tipo de procedimiento: Contratación Directa

Proveedor: AUTOMOTOR S.A. | RUC: 80001340-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación asi como los precios unitarios y totales:

Nº Orden	Nº de Item	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO	MONTO IVA INCLUIDO
1	82,00	2 Focos Alta	Unidad	Automotor	Paraguaya	1,00	200.000	200.000
2	92,00	Interruptor Limpiaparabrisas	Unidad	Automotor	Paraguaya	1,00	371.875	371.875
3	280,00	Mano de Obra p/ hora	Unidad	Automotor	Paraguaya	3,00	110.000	330.000
SUBTOTAL TOTAL DE GUARANÍES IVA INCLUIDO								901.875

SON GUARANIES: NOVECIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | Desde: 27/10/2025 | Hasta: 19/11/2025

Plazo de Entrega y/o cumplimiento: 31/10/2025

Lugar de Entrega: Oficinas de CONACYT sito en Dr. Justo Prieto 223 esq. Teófilo del Puerto

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio de la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderras de conformidad con lo dispuesto en la carta de Invitación y

Anticipo: NO | Porcentaje: 0 | [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo

La administración del contrato estará a cargo de: Lic. Richart Aquino - Jefe Dpto. de Administración

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S.Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2025	1	1	1	27	244	10	1	99	901.875
							Total:		901.875

FIRMA PROVEEDOR | FECHA RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR | Econ. Hugo Ortiz, Director General DGAF | Ing. Cynthia Delgado, Secretaria Ejecutiva

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Lote 5702420494 , Cons.: 1

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NUMERO 4270222089755

FECHA 06/03/2026

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80001340	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	9	AUTOMOTOR SA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 05/04/2026 NÚMERO DE CONTROL : 8CD70927

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

4271800013408CD70927

Automotor SA
Administración - Servicio
Carlos Díaz

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
CON EL SEGURO SOCIAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

USUARIO EMISION: 451361 NRO. CERTIFICADO: 536981

FECHA EMISION: 12-03-2026 VENCIMIENTO: 11-04-2026

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80001340-9 Nro. Certificado: 536981

Razon Social: AUTOMOTOR SA

Actividad(es): COMERCIO AL POR MENOR DE VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS

Fecha de Inscripcion: 06-08-1970 Cantidad de Asegurados: 762

Nro. Patronal(es): 0002-61-1581 -

Automotor S.A.
Administración - Servicio
Carlos Díaz

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:
http://servicios.ips.gov.py/constancia/

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - **REPSE**

N° RUC:	**800013409**
Razón Social o Contribuyente:	**AUTOMOTOR SA**
Nombre Comercial:	**AUTOMOTOR SA**
Dirección:	**ARTIGAS N° 1921**
Teléfono:	**021-293 311**
Correo electrónico:	**automotor@automotor.com.py**

Nro. de Registro REPSE **014388**

Conforme al Decreto N° 6866/11 y normativas vigentes concordantes.

Otorgado en Asunción el **01/06/2018**

Fecha de última renovación el **14/06/2024**

Este registro tiene fecha de vencimiento el **14/06/2026**

Constancia generada el **20/06/2024 14:19:01**

Automotor
Administración - Servicio
Carlos Díaz

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado:	AUTOMOTOR SA	**RUC:**	80001340-9
Entidad Contratante:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Descripción del Llamado / Contrato**	465321 - Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Vehículos Institucionales
Monto del Contrato:	₲ 70.000.000	**Año / Periodo:**	2025 / DICIEMBRE

Número	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Funciones Exclusivas	Remuneración (Guaraníes)	Relación	Estado
1	Carlos Augusto	Diaz Argüello	4022712	Cumple	2.800.000	LABORAL	Activo
2	Jorge Andres	Nixon Rodriguez	4177300	Cumple	2.800.000	LABORAL	Activo
3	Antonia Rocio	Pereira Carrillo	1248589	Cumple	2.800.000	LABORAL	Activo

Usuario Impresión: 1072971 - RUBEN DARIO VALENZUELA

Fecha Impresión: 18/03/2026

Automotor S.A.
Administración - Servicio
Carlos Díaz

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado:	AUTOMOTOR SA	**RUC:**	80001340-9
Entidad Contratante:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	**Descripción del Llamado / Contrato**	465321 - Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Vehículos Institucionales
Monto del Contrato:	₲ 70.000.000		

Número	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Estado	Fecha desvinculación
1	Carlos Augusto	Diaz Argüello	4022712	EXCLUSIVA	LABORAL	Activo	
2	Antonia Rocio	Pereira Carrillo	1248589	EXCLUSIVA	LABORAL	Activo	
3	Jorge Andres	Nixon Rodriguez	4177300	EXCLUSIVA	LABORAL	Activo	

Usuario Impresión: 1072971 - RUBEN DARIO VALENZUELA

Fecha Impresión: 18/03/2026

Automotor S.A.
Administración - Servicio
Carlos Díaz